

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15569** *Resolución de 22 de septiembre de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se corrige error en la de 22 de julio de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de 22 de julio de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 2010), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado error que es preciso rectificar.

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar las siguientes correcciones:

En el anexo III, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en la plaza número 7, donde aparece «Doña Concepción Ruiz Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada», debe de decir «Doña Concepción Ruiz Rodríguez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada».

Jaén, 22 de septiembre de 2010.—El Rector, Manuel Parras Rosa.